

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PRADO - TOLIMA**

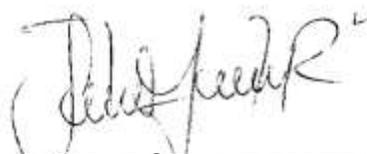
**TRASLADO CIVIL No. 003 - 2023**

A CONTINUACIÓN, SE RELACIONAN LOS PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EL ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. INICIO	F. VENC.
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00126	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALEXANDER TORRES RAMIREZ	10/03/2023	14/03/2023
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00031	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RICARDO ROSO SOTO	10/03/2023	14/03/2023

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY NUEVE (09) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.). DESFIJADO A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.). (Art. 110 DEL C.G.P.)

INHÁBILES 11 Y 12 DE MARZO DE 2023.



**JULLY MARCELA ROMERO RUIZ**  
Secretaria